



**FEDERACIÓN NACIONAL DE NATACIÓN
CLAVADOS, POLO ACUÁTICO Y
NADO SINCRONIZADO
DE GUATEMALA**

Información sobre contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones

De acuerdo al artículo 10, numeral 14 de la Ley de Acceso a la información Pública, durante el presente mes no se registró ejecución de este numeral utilizado por la Federación Nacional de Natación de Guatemala, ya que la cantidad de equipo que se tienen para el mantenimiento es esporádica y la compra se realiza por medio de baja cuantía.

DICIEMBRE 2024.